



542871

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON RODRIGO GARCÍ-ALEJO DEL VA-  
LLE, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID  
(España) Jorge Juan, 102

s o b r e:

"NUEVO CUBRECABEZAS PERFECCIONADO"

~~~~~

•54287



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger un cubrecabezas perfeccionado, que presenta grandes ventajas sobre los que actualmente se conocen en el mercado, además de ser mucho mas barato en el valor adquisitivo del público que los que también se venden, dado que los materiales y sencillez de fabricación contribuyen a este factor.

10 El cubrecabezas que nos ocupa puede ser fabricado en toda clase de materiales tales como plásticos, en material textil, lona, goma etc., y cuantos materiales sean susceptibles de adaptarse al objeto que se trata.

15 Consiste en una superficie determinada, tal como cuadrangular, romboidal, ovoide u otra cualquier forma, la cual es plegada, en número distinto de pliegos de anchura determinada y con arreglo al uso que se le destine, fijándose en sus extremos, a la vez que se prenden dos tiras de material cualquiera, mediante remaches, ojetes, cosido o soldadura electrónica y cuantos otros procedimientos sean susceptibles de realizar hasta conseguir  
20 la fijación extrema y de los tirantes que servirán de barbuquejo para la sujeción por debajo de la barbilla del usuario.

25 Una vez plegada la superficie y sujete sus extremos mediante los procedimientos citados, y para su adaptación a la cabeza del usuario, bastará con desplegarlo por su parte central y abrirlo en forma de gajo, colocándolo, a la vez que por debajo de la barbilla se sujeta para evitar el que se caiga o sea volado por el aire o agente similar. Para plegarlo una vez usado bastará con  
30 dar un suave tirón de los dos extremos, asiéndolos por la

54287



5

cinta de fijación a la barbilla, plegándose rápidamente a la vez que se dobla en varios pliegos para su introducción en un estuche de material transparente o no donde se llevará cómodamente en el bolsillo, dado su poco volumen.

10

El uso es indistinto y a voluntad del público adquirente, ya que puede usarse para preservarse de los agentes atmosféricos, tales como aire, agua, etc., así como para enfermeras y personal científico, doctores, cirujanos, y cuantas otras profesiones necesiten de uso, dada su fácil adaptación.

15

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia, a lo largo de la misma.

La Fig., 1ª, es una vista en planta de uno de los ejemplos de realización, y su desarrollo para ser plegado.

20

La Fig., 2ª, es una vista semi-perspectiva del cubrecabezas ya plegado, apreciándose en sus partes extremas unos tirantillos que harán de barbuquejo para la sujeción del subsodicho cubrecabezas.

25

La Fig., 3ª, es una vista en perspectiva del cubrecabeza desplegado en forma de gajo para su adaptación en la cabeza.

30

La Fig., 4ª es una vista del estuche donde se guarda para su acondicionamiento en el bolsillo del usuario.

Consiste la presente invención en una superficie (1) de cualquier forma geométrica, la cual es plegada por la línea de puntos (2) en tantos pliegues como sean necesarios hasta conseguir una banda, fijándose sus partes extremas al introducir por los orificios (3) unos remaches u ojetes, aunque también se puede realizar la fija-

54287



ción mediante cosido respunteado y soldadura electrónica. En dichos extremos se acondicionan unos tirantes (4) para la sujeción a la barbilla del cubrecabezas que nos ocupa, evitando el pueda ser volado.

5 La superficie utilizada para el plegado una vez efectuada esta operación queda formada en una sola banda (5) sujeta por los extremos mediante el remache (6) de los cuales pende unas cintas de cualquier clase de material para su acción como barbuquejo.

10 Para poderlo llevar con comodidad y evitar que se despliegue en el bolsillo del usuario, se ha dispuesto un estuche (7) de material transparente o similar en cuyo interior (8) se dispondrá en el cubrecabezas (5) en varios dobleces para poderse introducir en dicho estuche y ser mas comodo su transporte.

15 Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

25 En resumen; la presente patente de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo cubrecabezas perfeccionado, caracterizado porque consiste en una superficie de cualquier forma geométrica, la cual es plegada por diferentes líneas, en tantos pliegues como sean necesarios hasta la consecución de una banda, fijándose sus partes extremas al introducir

30

5428718



por unos orificios practicados en sus partes extremas, un remache ú ojete, así como también puede ser hecha la fijación por cosido respunteado y soldadura electrónica.

5           2ª.-Nuevo cubrecabezas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en los extremos de la banda, una vez plegada la superficie, se acondicionan unas cintas de cualquier clase de material para la sujeción del cubrecabezas a la barbilla del usuario.

10           3ª.-Nuevo cubrecabezas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la superficie utilizada para ser plegada, una vez efectuada esta operación queda formada en una sola banda sujeta por sus extremos mediante remaches, ojetes, soldadura electrónica, cosido respunteado y cualquier otro procedimiento similar, disponiéndose las cintas para la sujeción que igualmente serán de cualquier clase de material.

15.-

20           4ª.-Nuevo cubrecabezas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque con el fin de poderlo llevar con comodidad y evitar que se despliegue en el bolsillo del usuario, se ha dispuesto un estuche de material transparente o similar en cuyo interior se colocará el cubrecabezas en varios dobleces de la banda para su fácil introducción.

25

5ª.-"NUEVO CUBRECABEZAS PERFECCIONADO."

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 18 de mayo de 1.956

54287

18 MAR



FIG.1

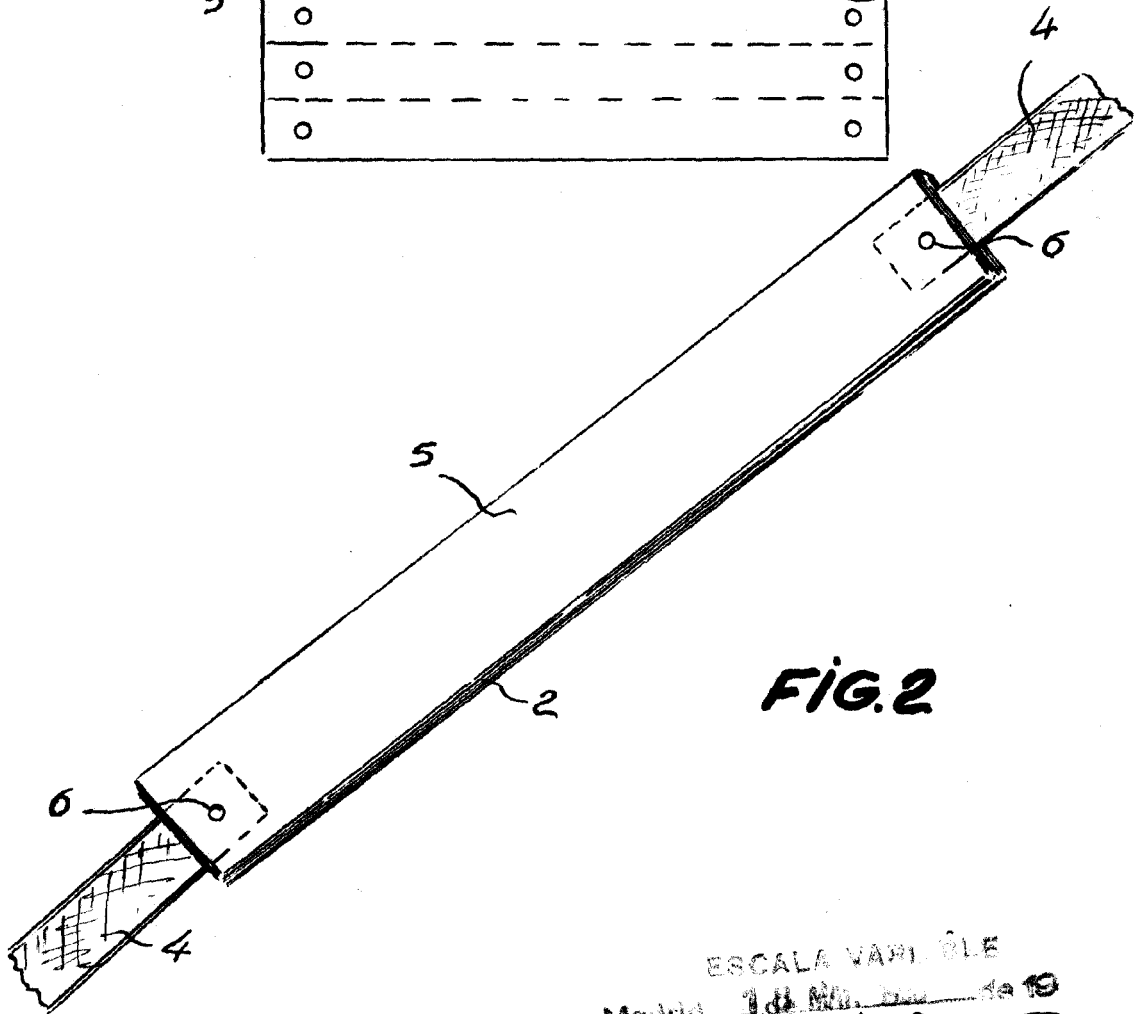
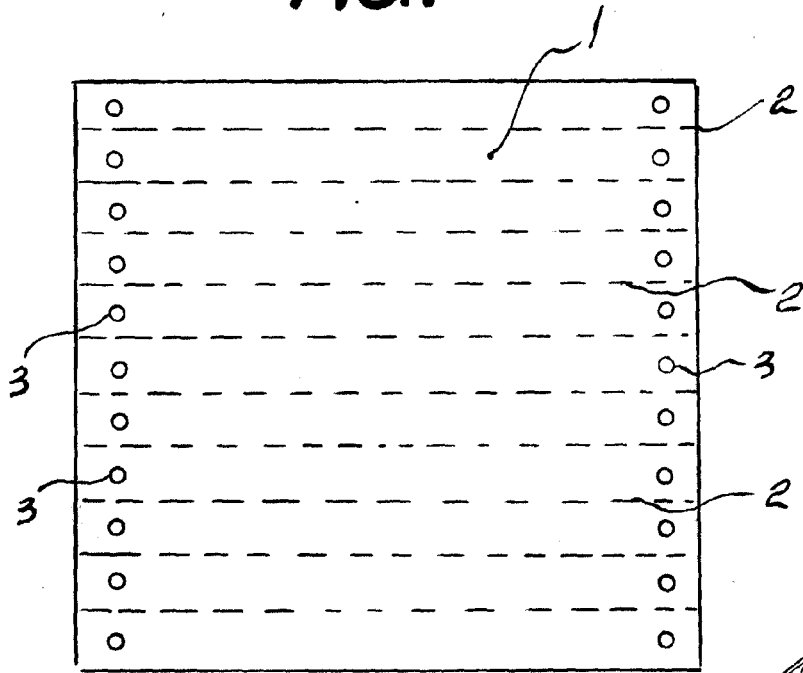


FIG.2

ESCALA VARIABLE  
Madrid 10 MAR 1904



54287 4 8

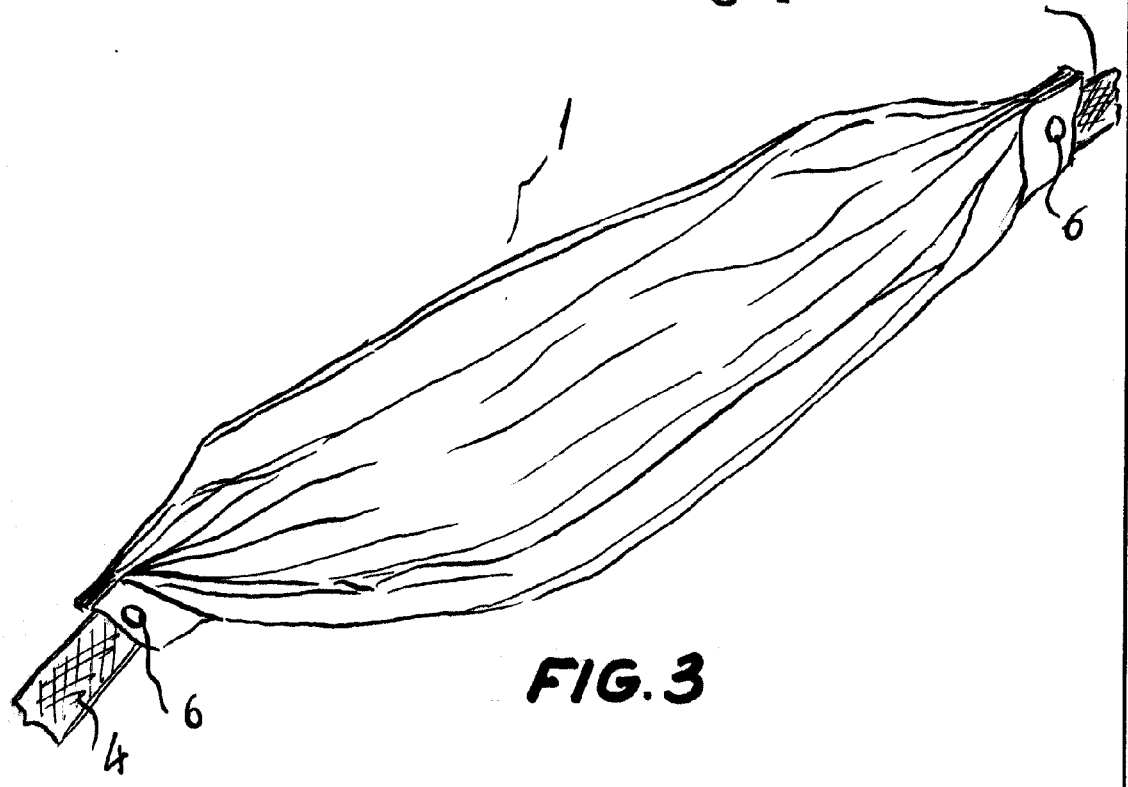
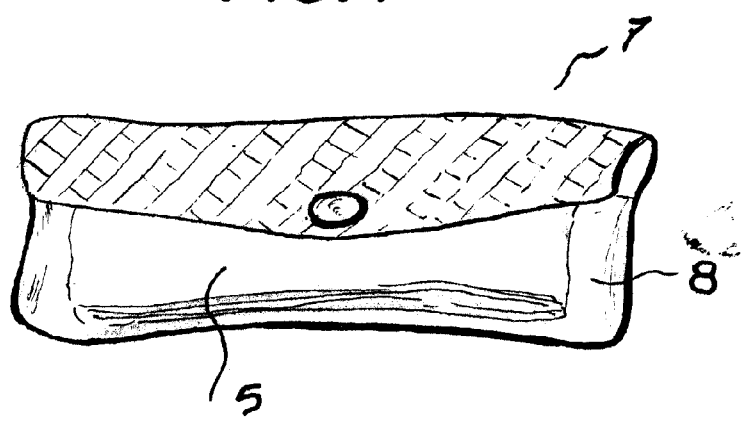


FIG. 3

FIG. 4



ESCALA VARIADA  
Madrid de 1882 de 18